

REF.: Selecciona a organismos ejecutores, sus respectivas propuestas y cupos que indica, en el marco del **Concurso Público, en modalidad cerrada, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del “Programa Capacitación en Oficios, Línea Sectorial Transportes, para la ejecución del “CURSO ESPECIAL CON SIMULADOR DE INMERSIÓN TOTAL CONDUCENTE A LICENCIA DE CONDUCTOR PROFESIONAL CLASE A-3 Y A-5”, año 2020, que podrá también denominarse Programa Fórmate Para el Trabajo, Línea Sectorial Transportes”**.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 0928 /

SANTIAGO, **25 FEB 2020**

VISTO:

Lo dispuesto en los artículos 6° y 7° de la Constitución Política de la República; la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N° 19.518; la Ley N° 21.125, ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2019; el D.F.L. 1/19.653 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el Decreto Supremo N°84, de 28 de junio de 2018, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que nombra a don Juan Manuel Sata Cruz Campaña en el cargo de Director Nacional del Servicio de Capacitación y Empleo; el Decreto N° 98, de 31 de octubre de 1997, que aprueba Reglamento General de la Ley N° 19.518; el Decreto N° 42, de 5 de mayo de 2011, ambos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y la Resolución Exenta N° 7, de 26 de marzo de 2019, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- Que mediante Resolución Exenta N°4339, de 11 de diciembre de 2019, de este Servicio Nacional, se aprobaron las Bases del **“Concurso Público, en modalidad cerrada, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del “Programa Capacitación en Oficios, Línea Sectorial Transportes, para la ejecución del “CURSO ESPECIAL CON SIMULADOR DE INMERSIÓN TOTAL CONDUCENTE A LICENCIA DE CONDUCTOR PROFESIONAL CLASE A-3 Y A-5”, año 2020, que podrá también denominarse Programa Fórmate Para el Trabajo, Línea Sectorial Transportes”**.

2.- Que a través de Resolución Exenta N°4506, de 27 de diciembre de 2019 este Servicio Nacional designó a los miembros de la Comisión Evaluadora de las propuestas presentadas en el marco del Concurso Público a que alude el considerando anterior.

3.- Que según consta del sitio web www.sence.cl el periodo de presentación de propuestas se inició el 11 de diciembre de 2020.

4.- Que las propuestas se recepcionaron hasta las 23:59 horas del 26 de diciembre de 2019, a través del sistema web de presentación de propuestas.

5.- Que mediante Providencia N°21, de 2020, el Profesional Delegado del Departamento de Desarrollo y Regulación de Mercado remite al Departamento Jurídico, Informe Técnico de Evaluación de Propuestas de 10 de febrero de 2020, elaborado por la Comisión Evaluadora designada en el marco del **“Concurso Público, en modalidad cerrada, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del “Programa Capacitación en Oficios, Línea Sectorial Transportes, para la ejecución del “CURSO ESPECIAL CON SIMULADOR DE INMERSIÓN TOTAL CONDUCENTE A LICENCIA DE CONDUCTOR PROFESIONAL CLASE A-3 Y A-5”, año 2020, que podrá también denominarse Programa Fórmate Para el Trabajo, Línea Sectorial Transportes”**.

RESUELVO:

1.- Selecciónase a los siguientes organismos ejecutores con sus respectivas propuestas de cursos y cupos, en el marco del “Concurso Público, en modalidad cerrada, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del “Programa Capacitación en Oficios, Línea Sectorial Transportes, para la ejecución del “CURSO ESPECIAL CON SIMULADOR DE INMERSIÓN TOTAL CONDUCTENTE A LICENCIA DE CONDUCTOR PROFESIONAL CLASE A-3 Y A-5”, año 2020, que podrá también denominarse Programa Fórmate Para el Trabajo, Línea Sectorial Transportes”, de acuerdo al siguiente detalle:

RUT ORGANISMO	NOMBRE ORGANISMO	NUMERO DE OFERTA	CODIGO PLAN	REGION	COMUNA	NOTA FINAL DEL PLAN	HORAS TOTAL PLAN	VALOR HORA	VALOR LICENCIA \$	CUPOS SELECCIONADOS
76062833-6	ORGANISMO TECNICO DE CAPACITACION SOCIEDAD ANONIMA	1309666	PF0621	5	VALPARAISO	6.20	253	5.500	40.000	120
76304900-0	SOCIEDAD ESCUELA DE CONDUCTORES CORDILLERA LIMITADA	1309348	PF0621	4	OVALLE	5.30	253	5.500	40.000	40
76304900-0	SOCIEDAD ESCUELA DE CONDUCTORES CORDILLERA LIMITADA	1309373	PF0623	4	OVALLE	5.30	228	5.500	40.000	40
76321951-8	ESCUELA DE CONDUCTORES Y CAPACITACION NANCY VELASQUEZ PARRA EIRL	1309248	PF0621	10	ANCUD	5.50	253	5.500	40.000	60
76321951-8	ESCUELA DE CONDUCTORES Y CAPACITACION NANCY VELASQUEZ PARRA EIRL	1309632	PF0623	10	ANCUD	5.20	228	5.500	40.000	40
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309239	PF0623	1	IQUIQUE	6.30	228	5.500	40.000	60
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309239	PF0623	2	ANTOFAGASTA	6.30	228	5.500	40.000	40
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309239	PF0623	2	CALAMA	6.30	228	5.500	40.000	40
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309240	PF0621	2	ANTOFAGASTA	6.30	253	5.500	40.000	100
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309240	PF0621	2	CALAMA	6.30	253	5.500	40.000	40
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309239	PF0623	4	LA SERENA	6.40	228	5.500	40.000	40
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309240	PF0621	4	LA SERENA	6.40	253	5.500	40.000	40
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309239	PF0623	5	VINA DEL MAR	6.50	228	5.500	40.000	40
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309240	PF0621	6	RANCAGUA	7.00	253	4.000	40.000	60
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309239	PF0623	6	RANCAGUA	7.00	228	4.000	40.000	40
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309240	PF0621	7	TALCA	6.60	253	5.500	40.000	40
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309239	PF0623	7	TALCA	6.60	228	5.500	40.000	40
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309240	PF0621	8	CONCEPCION	6.30	253	4.000	40.000	300
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309239	PF0623	8	CONCEPCION	6.30	228	4.000	40.000	40
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309239	PF0623	9	TEMUCO	6.30	228	4.000	40.000	60

RUT ORGANISMO	NOMBRE ORGANISMO	NUMERO DE OFERTA	CODIGO PLAN	REGION	COMUNA	NOTA FINAL DEL PLAN	HORAS TOTAL PLAN	VALOR HORA	VALOR LICENCIA \$	CUPOS SELECCIONADOS
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309240	PF0621	10	PUERTO MONTT	7.00	253	5.500	40.000	40
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309240	PF0621	10	OSORNO	6.60	253	5.500	40.000	40
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309239	PF0623	10	PUERTO MONTT	7.00	228	5.500	40.000	40
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309239	PF0623	10	OSORNO	6.60	228	5.500	40.000	40
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309239	PF0623	13	SANTIAGO	7.00	228	4.000	40.000	400
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309239	PF0623	13	LA FLORIDA	6.60	228	5.500	40.000	200
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309239	PF0623	13	PROVIDENCIA	7.00	228	4.000	40.000	260
78971320-0	CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL LTDA	1309305	PF0623	13	ESTACION CENTRAL	6.30	228	5.500	40.000	260
79975600-5	MAGMA TECNOLOGIAS PARA EL DESARROLLO Y CAPACITACION LIMITADA	1309668	PF0621	14	VALDIVIA	6.60	253	4.500	40.000	40
79975600-5	MAGMA TECNOLOGIAS PARA EL DESARROLLO Y CAPACITACION LIMITADA	1309669	PF0623	14	VALDIVIA	6.60	228	4.500	40.000	40

2.- Déjase constancia que las siguientes regiones y cupos quedaron desiertos por no haberse recibido respecto de las mismas ofertas:

- "CURSO ESPECIAL CON SIMULADOR DE INMERSIÓN TOTAL CONDUCENTE A LICENCIA DE CONDUCTOR PROFESIONAL CLASE A-3:

REGION	PROVINCIA	COMUNA	CUPOS
ATACAMA	COPIAPÓ	COPIAPÓ	60

- "CURSO ESPECIAL CON SIMULADOR DE INMERSIÓN TOTAL CONDUCENTE A LICENCIA DE CONDUCTOR PROFESIONAL CLASE A-5:

REGION	PROVINCIA	COMUNA	CUPOS
ATACAMA	COPIAPÓ	COPIAPÓ	40
MAGALLANES	PUNTA ARENAS	PUNTA ARENAS	100

3.- Para todos los efectos legales se deja constancia que las ofertas seleccionadas obtuvieron la mejor evaluación final, considerando los factores, ponderaciones y puntajes establecidos en las bases, cuyos resultados se encuentran en el Informe Técnico de Evaluación que da cuenta el considerando quinto de la presente resolución.

4.- De conformidad a lo dispuesto en el numeral 4.1 de las Bases aprobadas a través de Resolución Exenta N°4339, de 11 de diciembre de 2019, suscribanse por los organismos que hayan resultado seleccionados, en cada una de las regiones, los respectivos Convenios de Condiciones Generales de Ejecución, previo cumplimiento de lo siguiente:

- 1) Contar con norma chilena 2728, edición 2015, vigente en los registros de SENCE, que consigna el artículo 21 inciso de la Ley N°19.518.
- 2) No tener reintegros pendientes ante SENCE, en cualquiera de las regiones, por ejecución de cursos del Programa Capacitación en Oficios, correspondiente a los años 2015, 2016 y 2017.
- 3) No haber sido cancelada, por parte del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, la autorización, para impartir los cursos de la licitación o revocado su reconocimiento como Escuela de Conductores.

5.- Incorpórese, como parte integrante de la presente resolución, el Informe Técnico que contiene el detalle de evaluación de cada una de las ofertas presentadas, el cual se encuentra singularizado en el considerando N°5 de la presente resolución, que ha sido elaborado por la Comisión Evaluadora y que se entiende formar parte integrante del presente acto administrativo.

6.- Déjase constancia que el presente acto administrativo no irroga gasto alguno para SENCE ni compromete recursos de su presupuesto institucional.

7.- Publíquese el presente acto administrativo y el Informe Técnico de Evaluación, en el sitio electrónico del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo: www.sence.cl para los efectos de lo señalado en el artículo 7 de la Ley N°20.285 sobre Acceso a la Información Pública.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



JUAN MANUEL SANTA CRUZ CAMPAÑA
DIRECTOR NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

RRdV/CRM/JVV/NAT
Distribución:

- Direcciones Regionales SENCE
- Departamento de Desarrollo y Regulación de Mercado
- Departamento de Capacitación a Personas
- Departamento de Administración y Finanzas
- Departamento Jurídico
- Unidad de Fiscalización
- Unidad de Auditoría Interna
- Oficina de Partes

E9953-2020

INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN

Nombre: "Programa Capacitación en Oficios, Línea Sectorial Transportes", año 2020, que también podrá denominarse "Fórmate para el Trabajo, Línea Sectorial Transporte".

Bases de Concurso aprobadas por Resolución Exenta N°4339, de 11 de diciembre 2019.

Requiere: Departamento de Capacitación a Personas

FECHA: 10 de febrero 2020

CONVOCATORIA

De acuerdo con numeral 2.3 ETAPAS Y PLAZOS DEL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN, de las Bases de Concurso Público aprobadas a través de Resolución Exenta N°4339, de 11 de diciembre 2019, las etapas y plazos asociados al concurso son los siguientes.

Fecha de Publicación	11-12-2019
Fecha Inicio de Preguntas	11-12-2019
Fecha Final de Preguntas	16-12-2019
Fecha de Publicación de Respuestas	18-12-2019
Fecha Cierre de Presentación de Ofertas	26-12-2019

COMISIÓN EVALUADORA DE PROPUESTAS

De conformidad a lo dispuesto en el numeral 4.1 de las Bases del Concurso, a través de Resolución Exenta N°4506, de 27 de diciembre de 2019, el Servicio Nacional procedió a designar a los miembros de la comisión evaluadora, la cual quedó conformada de la siguiente manera:

N°	Nombre	Calidad Jurídica	Rut
1.	Claudio Muñoz Aravena	Contrata	14.274.483-K
2.	Nadia Jara Inostroza	Contrata	14.147.568-1
3.	Felipe Candia Jelvez	Contrata	17.128.824-K

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

De acuerdo con el numeral 3.3, de las bases del concurso, las Ofertas presentadas en el presente concurso se evaluarán de la siguiente manera:

ETAPA	PONDERACIÓN
ADMISIBILIDAD OFERENTE/OFERTA/COMUNA	CUMPLE/NO CUMPLE
EVALUACION EXPERIENCIA REGIONAL	15%
- Experiencia del oferente (50%) - Nivel de deserción injustificado de participantes en cursos SENCE (excluye franquicia tributaria) (50%)	
EVALUACIÓN COMPORTAMIENTO	15%
EVALUACIÓN TÉCNICA	50%
a. Estrategia Evaluativa (30%) b. Metodología (60%) c. Reconocimiento con una IES (10%)	
EVALUACIÓN COMPROMISO COLOCACIÓN	15%
EVALUACIÓN ECONÓMICA	5%

LISTADO DE OFERENTES

En el periodo de presentación de propuestas, postularon los siguientes **13** Oferentes, con **22** Ofertas a nivel nacional y **46** Ofertas/Comuna.

N°	RUT OTEC	NOMBRE OTEC
1	65088432-9	CORPORACION NUEVA CIASPO
2	76062833-6	ORGANISMO TECNICO DE CAPACITACION SOCIEDAD ANONIMA
3	76089226-2	FENIX CAPACITACIONES LIMITADA
4	76130549-2	INSTITUTO DE GESTION DEL TRANSPORTE SPA
5	76304900-0	SOCIEDAD ESCUELA DE CONDUCTORES CORDILLERA LIMITADA
6	76321951-8	ESCUELA DE CONDUCTORES Y CAPACITACION NANCY VELASQUEZ PARRA EIRL

N°	RUT OTEC	NOMBRE OTEC
7	76440444-0	SERVICIOS DE CAPACITACION NOGAL CHILE SPA
8	77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA
9	77444190-5	INSTITUTO DE CONDUCTORES PROFESIONALES LTDA
10	78158670-6	SERVICIOS DE CAPACITACION LIMITADA
11	78809580-5	ESCUELA PROFESIONALES DE CONDUCTORES TODO TRANSPORTE LIMITDA
12	78971320-0	CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL LTDA
13	79975600-5	MAGMA TECNOLOGIAS PARA EL DESARROLLO Y CAPACITACION LIMITADA

ADMISIBILIDAD OFERENTE POR RUT

De acuerdo con lo estipulado en "Etapa Admisibilidad Oferente/Oferta/Comuna", del numeral 3.3.1 de las Bases de Concurso, se efectuó la "**ADMISIBILIDAD OFERENTE POR RUT**", donde se revisaron 2 ítems, y el resultado permite continuar a **12** Oferentes, con **21** Ofertas a nivel nacional y **45** Ofertas/Comuna. "**ANEXO N°1 ADM OFERENTE**" de la Planilla de Reportes que se adjunta.

N°	RUT OTEC	NOMBRE OTEC	VIGENCIA REGISTRO NACIONAL	MULTAS PENDIENTES	ESTADO FINAL	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
1	65088432-9	CORPORACION NUEVA CIASPO	CUMPLE	CUMPLE	ADMISIBLE	
2	76062833-6	ORGANISMO TECNICO DE CAPACITACION SOCIEDAD ANONIMA	CUMPLE	CUMPLE	ADMISIBLE	
3	76089226-2	FENIX CAPACITACIONES LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE	ADMISIBLE	
4	76130549-2	INSTITUTO DE GESTION DEL TRANSPORTE SPA	CUMPLE	CUMPLE	ADMISIBLE	
5	76304900-0	SOCIEDAD ESCUELA DE CONDUCTORES CORDILLERA LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE	ADMISIBLE	
6	76321951-8	ESCUELA DE CONDUCTORES Y CAPACITACION NANCY VELASQUEZ PARRA EIRL	CUMPLE	CUMPLE	ADMISIBLE	
7	76440444-0	SERVICIOS DE CAPACITACION NOGAL CHILE SPA	CUMPLE	CUMPLE	ADMISIBLE	
8	77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE	ADMISIBLE	
9	77444190-5	INSTITUTO DE CONDUCTORES PROFESIONALES LTDA	CUMPLE	NO CUMPLE	INADMISIBLE	MULTAS PENDIENTES DE PAGO
10	78158670-6	SERVICIOS DE CAPACITACION LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE	ADMISIBLE	
11	78809580-5	ESCUELA PROFESIONALES DE CONDUCTORES TODO TRANSPORTE LIMITDA	CUMPLE	CUMPLE	ADMISIBLE	
12	78971320-0	CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	ADMISIBLE	
13	79975600-5	MAGMA TECNOLOGIAS PARA EL DESARROLLO Y CAPACITACION LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE	ADMISIBLE	

Como consecuencia de lo anterior, **quedaron fuera 1 Oferta/Comuna, que tiene relación a 1 Oferta a nivel nacional, y afecto a 1 Oferente** que no continúan en el proceso de evaluación.

ESTADO DE ADMISIBILIDAD OFERTA / COMUNA

La Comisión Evaluadora procedió a revisar la **ADMISIBILIDAD POR OFERTA-CURSO/REGIÓN**, según letra B, del numeral 3.3.1 de las Bases del Concurso, resultando **1 Ofertas/Comunas INADMISIBLES**. Se informa en el archivo denominado "**ANEXO N°2 ADMISIBILIDAD OFERTA**" de la Planilla de Reportes que se adjunta.

El siguiente Oferente, quedó inadmisibile solo en la comuna que se menciona, sin embargo, continúa en evaluación respecto de su postulación en otras Comunas.

RUT OTEC	REGION	COMUNA	NOMBRE PLAN	OFERTA	LICENCIA	CERTIFICACION	ACREDITACION ESPECIAL	ESTADO ADMISIBILIDAD	OBSERVACION
77323230-K	5	VALPARAISO	CURSO ESPECIAL CON SIMULADOR DE INMERSION TOTAL CONDUCENTE A LICENCIA DE CONDUCTOR PROFESIONAL CLASE A5	1309240	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	INADMISIBLE	NO TIENE ACREDITACION PARA LA COMUNA

Como consecuencia de lo anterior, pasan al proceso de evaluación **12** Oferentes, con **21** Ofertas a nivel nacional y **44** Ofertas/Comuna, los que continúan el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA REGIONAL (15%)

A través de la Plataforma de Evaluación, se procedió a asignar las notas conforme lo indicado en el numeral 3.3.2, **EVALUACIÓN EXPERIENCIA REGIONAL** de las bases del concurso, según la información de cursos internos y externos, información registrada en sistemas internos de Sence, además del nivel de deserción injustificada en cursos SENCE (excluye franquicia tributaria).

Por su parte, esta Comisión Evaluadora, además, evaluó la Experiencia Externa presentada por cada Oferente.

La evaluación en los dos aspectos señalados precedentemente se realizó respecto de los **12 Oferentes** que aprobaron la Etapa de Admisibilidad del Oferta/Comuna para efectos de determinar la nota de Experiencia de cursos Sence.

La evaluación que se obtiene en esta etapa formará parte de la nota final, por tanto, todas las Ofertas Nacionales continúan en el proceso de evaluación.

El detalle de esta evaluación se refleja en el "**Anexo N°3 EXPERIENCIA**" de la Planilla de Reportes que se adjunta, el cual refleja la nota obtenida por cada uno de Oferentes.

COMPORTAMIENTO (15%)

Corresponde a un proceso automatizado de la plataforma de postulación, en la que se carga la información de multas aplicadas por Sence para cada oferente según lo indicado en las bases.

En función de lo anterior, a través de la Plataforma de Evaluación, se procedió a asignar las notas conforme lo indicado en el numeral 3.3.3 **EVALUACIÓN COMPORTAMIENTO**, a los **12 Oferentes** que han llegado a esta etapa de la evaluación.

Lo anterior se refleja en el "**Anexo N°4 COMPORTAMIENTO**" de la Planilla de Reportes que se adjunta, y se detalla las Ofertas que continúan en el proceso de evaluación.

Por tanto, en la siguiente etapa (evaluación técnica y evaluación colocación y económica) serán evaluados **12** Oferentes, con **21** Ofertas a nivel nacional y **44** Ofertas/Comuna, los que continúan el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN TÉCNICA (50%)

La Comisión Evaluadora procedió a evaluar de acuerdo con lo indicado en el numeral 3.3.4 **EVALUACIÓN TÉCNICA** de las bases, a **21** Ofertas Nacionales. El detalle de la evaluación se desglosa en el "**Anexo N°5 TÉCNICA**" de la Planilla de Reportes que se adjunta.

EVALUACIÓN COMPROMISO DE COLOCACIÓN (15%)

Corresponde a un proceso automatizado de la plataforma de postulación, en el que el oferente indica un porcentaje de colocación y el sistema de evaluación entrega una nota de acuerdo a ese porcentaje; esta nota la entrega un algoritmo, según lo indicado en las bases.

A través de la Plataforma de Evaluación, se procedió a asignar las notas conforme lo indicado en el numeral 3.3.5 **EVALUACIÓN COMPROMISO DE COLOCACIÓN**, a **12** Oferentes, considerando **21** Ofertas Nacionales, correspondientes a **44** Ofertas/Comuna, lo anterior se refleja en el "**Anexo N°6 COLOCACIÓN**" de la Planilla de Reportes que se adjunta.

EVALUACIÓN ECONÓMICA (5%)

Corresponde a un proceso automatizado de la plataforma de postulación, en el que el oferente indica un valor y el sistema de evaluación entrega una nota dada por un algoritmo, según lo indicado en las bases.

A través de la Plataforma de Evaluación, se procedió a asignar una nota, por oferente, conforme lo indicado en el numeral 3.3.6 **EVALUACIÓN ECONÓMICA** de las bases, a **21** Ofertas Nacionales, correspondiente a **44** Ofertas-Comuna que superaron la Etapa de Evaluación Técnica, lo anterior se refleja en el "**Anexo N°7 ECONÓMICA**" de la Planilla de Reportes que se adjunta.

Aplicadas las evaluación técnica, colocación y económica, antes señaladas, **12** Oferentes con **21** Ofertas Nacionales y **44** Ofertas/Comuna continúan en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN FINAL

A través de la Plataforma de Evaluación, se procedió a calcular la Nota Final según numeral 3.4 de las bases para los **12** Oferentes con **21** Ofertas Nacionales correspondientes a **44** Ofertas/Comuna. Lo anterior, según desglose contenido en el **"Anexo N°8 EVALUACIÓN FINAL"** de la Planilla de Reportes que se adjunta.

Producto de la evaluación final, **12** Oferentes resultaron con nota igual o superior 4,0, produciéndose situaciones de empate de notas, las cuales fueron resueltas aplicando los siguientes criterios de desempate establecidos en el 3.4 de las Bases, según muestra el **"Anexo N°9"** de la Planilla de Reportes que se adjunta:

CRITERIOS DE DESEMPATE:

Según numeral 3.4 de las bases, corresponden a:

1. Mayor nota obtenida en el criterio propuesta técnica
2. Mayor nota obtenida en el criterio evaluación de comportamiento.
3. Mayor nota obtenida en evaluación de compromiso de colocación.
4. Mayor nota obtenida en evaluación de nivel de deserción injustificada.
5. Mayor nota obtenida en el criterio experiencia, en la región postulada.
6. Mayor nota obtenida en el criterio reconocimiento del curso con una IES.
7. Menor valor hora en su oferta económica para el curso-comuna.
8. Prelación indicada por el oferente de su oferta curso-comuna.
9. De persistir el empate, se seleccionará la propuesta que haya sido enviada primero en fecha y hora a través del sistema de postulación.

PROPUESTA DE SELECCIÓN

La Comisión Evaluadora de acuerdo con lo señalado en el numeral 3.5 de las bases, procede someter a consideración del Director Nacional la siguiente propuesta de selección de **6** Oferentes con **10** Ofertas Nacionales, correspondiente a **30** Ofertas/Comuna con un total de **2.640** cupos, por haber obtenido las mejores notas en la evaluación final, según se muestra a continuación:

RUT ORGANISMO	NOMBRE ORGANISMO	NUMERO DE OFERTA	CODIGO PLAN	REGION	COMUNA	NOTA FINAL DEL PLAN	HORAS TOTAL PLAN	VALOR HORA	VALOR LICENCIA	CUPOS POSTULADOS	CUPOS SELECCIONADOS
76062833-6	ORGANISMO TECNICO DE CAPACITACION SOCIEDAD ANONIMA	1309666	PF0621	5	VALPARAISO	6.20	253	5.500	40.000	120	120
76304900-0	SOCIEDAD ESCUELA DE CONDUCTORES CORDILLERA LIMITADA	1309348	PF0621	4	OVALLE	5.30	253	5.500	40.000	40	40
76304900-0	SOCIEDAD ESCUELA DE CONDUCTORES CORDILLERA LIMITADA	1309373	PF0623	4	OVALLE	5.30	228	5.500	40.000	40	40
76321951-8	ESCUELA DE CONDUCTORES Y CAPACITACION NANCY VELASQUEZ PARRA EIRL	1309248	PF0621	10	ANCUD	5.50	253	5.500	40.000	60	60
76321951-8	ESCUELA DE CONDUCTORES Y CAPACITACION NANCY VELASQUEZ PARRA EIRL	1309632	PF0623	10	ANCUD	5.20	228	5.500	40.000	40	40
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309239	PF0623	1	IQUIQUE	6.30	228	5.500	40.000	60	60
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309239	PF0623	2	ANTOFAGASTA	6.30	228	5.500	40.000	40	40
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309239	PF0623	2	CALAMA	6.30	228	5.500	40.000	40	40
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309240	PF0621	2	ANTOFAGASTA	6.30	253	5.500	40.000	100	100
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309240	PF0621	2	CALAMA	6.30	253	5.500	40.000	40	40
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309239	PF0623	4	LA SERENA	6.40	228	5.500	40.000	40	40

RUT ORGANISMO	NOMBRE ORGANISMO	NUMERO DE OFERTA	CODIGO PLAN	REGION	COMUNA	NOTA FINAL DEL PLAN	HORAS TOTAL PLAN	VALOR HORA	VALOR LICENCIA	CUPOS POSTULADOS	CUPOS SELECCIONADOS
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309240	PF0621	4	LA SERENA	6.40	253	5.500	40.000	40	40
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309239	PF0623	5	VINA DEL MAR	6.50	228	5.500	40.000	40	40
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309240	PF0621	6	RANCAGUA	7.00	253	4.000	40.000	60	60
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309239	PF0623	6	RANCAGUA	7.00	228	4.000	40.000	40	40
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309240	PF0621	7	TALCA	6.60	253	5.500	40.000	40	40
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309239	PF0623	7	TALCA	6.60	228	5.500	40.000	40	40
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309240	PF0621	8	CONCEPCION	6.30	253	4.000	40.000	300	300
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309239	PF0623	8	CONCEPCION	6.30	228	4.000	40.000	40	40
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309239	PF0623	9	TEMUCO	6.30	228	4.000	40.000	60	60
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309240	PF0621	10	PUERTO MONTT	7.00	253	5.500	40.000	40	40
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309240	PF0621	10	OSORNO	6.60	253	5.500	40.000	40	40
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309239	PF0623	10	PUERTO MONTT	7.00	228	5.500	40.000	40	40
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309239	PF0623	10	OSORNO	6.60	228	5.500	40.000	40	40
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309239	PF0623	13	SANTIAGO	7.00	228	4.000	40.000	400	400
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309239	PF0623	13	LA FLORIDA	6.60	228	5.500	40.000	200	200
77323230-K	ESCUELA DE CONDUCTORES AUTOMOVIL CLUB DE CHILE LIMITADA	1309239	PF0623	13	PROVIDENCIA	7.00	228	4.000	40.000	260	260
78971320-0	CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL LTDA	1309305	PF0623	13	ESTACION CENTRAL	6.30	228	5.500	40.000	260	260
79975600-5	MAGMA TECNOLOGIAS PARA EL DESARROLLO Y CAPACITACION LIMITADA	1309668	PF0621	14	VALDIVIA	6.60	253	4.500	40.000	40	40
79975600-5	MAGMA TECNOLOGIAS PARA EL DESARROLLO Y CAPACITACION LIMITADA	1309669	PF0623	14	VALDIVIA	6.60	228	4.500	40.000	40	40

Cabe mencionar que para las regiones de Atacama y Magallanes no se presentaron ofertas, por lo que se declaran desiertas, con los cupos que a continuación se indican:

A-5

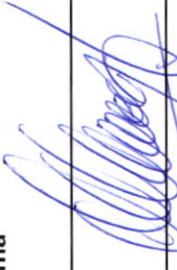

REGION	PROVINCIA	COMUNA	CUPOS
ATACAMA	COPIAPÓ	COPIAPÓ	40
MAGALLANES	PUNTA ARENAS	PUNTA ARENAS	100

A-3

REGION	PROVINCIA	COMUNA	CUPOS
ATACAMA	COPIAPÓ	COPIAPÓ	60

COMISION EVALUADORA

La Comisión evaluadora fue nombrada por el Director Nacional en la Resolución Exenta N° 4506 del 27 de diciembre de 2019, la cual quedó conformada por funcionarios/as del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

N°	Nombre	Calidad Jurídica	Rut	Firma
1	Claudio Muñoz Aravena	Contrata	14.274.483-k	
2	Felipe Candia Jelvez	Contrata	17.128.824-K	
3	Nadia Jara Inostroza	Contrata	14.147.568-1	